

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
con informe de los auditores independientes

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balance general
Estado de resultados
Estado de variaciones en el capital contable
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Tláloc Seguros, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tláloc Seguros S.A. ("la Institución"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de Tláloc Seguros S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia por la auditoría de 2017 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría de Tláloc Seguros, S.A. es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México, a
26 de febrero de 2018.

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Balances generales comparativos

(Cifras en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016
Activo				
Inversiones	\$ 71,665	\$ 29,031	\$ 167,784	\$ 153,483
Valores y operaciones con productos derivados	50,911	29,031	123,596	134,700
Valores	50,911	29,031	123,596	134,700
Gubernamentales (Nota 5)	50,911	29,031	20,392	17,314
Inmuebles (neto) (nota 6)	20,754	-	1,819	12,228
Disponibilidad	1,018	2,408	18,389	5,071
Caja y bancos (Nota 7)	1,018	2,408	184	15
Deudores	1,783	6,512	23,796	1,469
Por primas (Nota 8)	873	2,006	361	90
Deudor por prima por subsidio daños (Nota 8)	494	840	2,354	583
Otros (Nota 9)	416	3,666	216	230
Reaseguradores y reafianzadores (neto)	127,790	140,519	2,138	353
Instituciones de seguros y fianzas (Nota 10)	3,112	235	4,212	2,725
Importes recuperables de reaseguro	124,755	140,284	2,063	2,506
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(77)	-	2,149	219
Otros activos (Nota 11)	11,640	6,900	4,544	900
Mobiliario y equipo (neto)	3,279	801	1,710	-
Diversos	7,697	5,002	1,147	-
Activos intangibles amortizables (netos)	664	1,097	1,405	900
			282	-
			Suma el pasivo	\$ 179,255 \$ 157,781
			Capital contable	
			Capital contribuido	28,000 28,000
			Capital o fondo social pagado	28,000 28,000
			Capital o fondo social	28,000 28,000
			Capital ganado	6,641 (411)
			Reservas	10,000 10,000
			Otras	10,000 10,000
			Superávit por valuación	(713) -
			Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	(10,411) (8,522)
			Resultado o remanente del ejercicio	7,765 (1,889)
			Suma del capital	34,641 27,589
Suma del activo	\$ 213,896	\$ 185,370	suma del pasivo y capital	\$ 213,896 \$ 185,370

Orden

	2017	2016
Pérdida fiscal por amortizar	\$ (13,362)	\$ (9,268)
Cuentas de registro	743	2,207

"Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables". "Los presentes Balances Generales serán aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": <http://www.tlallocseguros.com/?p=19>".

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio, miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C. Integrante de Ernest & Young Global Limited contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro Mejía Tapia". "El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet en la página electrónica: <http://www.tlallocseguros.com/?p=19>", a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2017".

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.tlallocseguros.com/?p=19>", a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2017."

C.P. Jaime Díaz Becerril
Director General

Lic. Juan Carlos Ortega Lasaguans
Director Corporativo

C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera
Subdirectora de Finanzas

Lic. Leocadio Moreno Velázquez
Auditor Integro

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Estados de resultados comparativos

(Cifras en miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Primas		
Emitidas	\$ 429,741	\$ 233,497
(-) Cedidas	344,531	223,190
De retención	85,210	10,307
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de finanzas en vigor	31,357	25,306
Primas de retención devengadas	53,853	(14,999)
(-) Costo neto de adquisición (Nota 17)	(45,716)	(56,256)
Comisiones a agentes	2,407	565
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(87,864)	(58,896)
Cobertura de exceso de pérdida	6,545	1,141
Otros	33,196	934
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	8,622	2,751
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (Nota 18)	8,622	2,751
Utilidad (pérdida) técnica	90,947	38,506
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	22,327	1,464
Reserva para riesgos catastrales	22,327	1,464
Utilidad (pérdida) bruta	68,620	37,042
(-) Gastos de operación netos	62,181	40,567
Gastos administrativos y operativos	42,205	29,049
Remuneraciones y prestaciones al personal	18,787	11,016
Depreciaciones y amortizaciones	1,189	502
Utilidad (pérdida) de la operación	6,439	(3,525)
Resultado integral de financiamiento	2,684	1,636
De inversiones	2,765	1,642
Por valuación de inversiones	(2)	
Resultado cambiario	(2)	(6)
(-)Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	77	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	9,123	(1,889)
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 15)	1,358	-
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	7,765	(1,889)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 7,765	\$ (1,889)

"Los presentes Estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

C.P. Jaime Díaz Becerril
Director General

Lic. Juan Carlos Ortega Desquens
Director Corporativo

C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera
Subdirectora de Finanzas

Lic. Leocadio Moreno Velázquez
Auditor Interno

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Estados de variaciones en el capital contable comparativos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles pesos)

Concepto	Capital ganado			Superávit o déficit por valuación de inversión	Total capital contable
	Capital contribuido	Reservas de capital	Resultado del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 28,000	\$ 10,000	\$ (8,522)	\$ -	\$ 29,478
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	(8,522)	8,522	-	-
Total	-	(8,522)	8,522	-	29,478
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio	-	-	(1,889)	-	1,889
Total	-	-	(1,889)	-	1,889
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 28,000	\$ 10,000	\$ (8,522)	\$ (1,889)	\$ 27,589
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	(1,889)	1,889	-	-
Total	-	(1,889)	1,889	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio	-	-	7,765	-	7,765
Total	-	-	7,765	(713)	7,052
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 28,000	\$ 10,000	\$ (10,411)	\$ (713)	\$ 34,641

"Los presentes Estados de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron el apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente Estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben:

C.P. Jaime Díaz Becerril
Director General

Lic. Juan Carlos Ortega Desquens
Director Corporativo

C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera
Subdirector de Finanzas

Lic. Leocadio Moreno Velázquez
Auditor Interno

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Estados de flujos de efectivo comparativo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Resultado neto	\$ 7,765	\$ (1,888)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo	28,663	(3,784)
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(713)	-
Estimación para castigo o difícil cobro	77	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	1,189	501
Ajuste o incremento a las reservas técnicas provisiones	26,752	(4,285)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,358	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Provisiones	-	-
Subtotal	36,428	(5,672)
Actividades de operación	-	-
Cambio en cuentas de margen	(21,880)	(2,109)
Cambio en inversiones en valores	-	-
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	1,478	(1,889)
Cambio en primas por cobrar	3,252	(3,485)
Cambio en deudores	(1,391)	1,593
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	-	-
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	-	-
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,078	17,291
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	4,327	1,054
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(11,136)	12,455
Actividades de inversión	-	-
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(23,986)	(620)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	(2,696)	4,670
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(26,682)	(5,290)
Actividades de financiamiento	-	-
Aportaciones en efectivo para futuros aumentos de capital social	-	-
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,390)	1,492
Incremento neto del efectivo	2,408	915
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2,408	915
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,018	\$ 2,408

Los presentes Estados de flujos de efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes Estados de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Jaime Díaz Becerril
Director General

Lic. Juan Carlos Ortega Desquens
Director Corporativo

C.P. Norma Angélica Magaña Cabrera
Subdirectora de Finanzas

Lic. Leocadio Moreno Velázquez
Auditor Interno

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en miles de pesos)

1. Objeto de la Institución

Tláloc Seguros, S.A. (la Institución), es una compañía privada de reciente creación en el sector mexicano de seguros, dedicada a la operación de seguros de "Daños", en el ramo "Agrícola y de Animales".

Mediante oficio emitido del 12 de diciembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió la resolución por la que autorizó a la Institución, para organizarse, operar y funcionar como Institución de Seguros, especializada en la operación de daños en el ramo agrícola y de animales.

Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 6 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaría Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 9 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.

Mediante oficio emitido el 10 de julio de 2015, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) tuvo a bien emitir el "dictamen favorable" para que la Institución, inicie la operación de los seguros en los ramos que le fueron autorizados, asignándole como número de identificación definitivo el S-0123.

El objetivo de la Institución es ofrecer esquemas de cobertura eficiente y adecuada que respondan a la demanda de los productores agropecuarios, mediante una avanzada y moderna capacidad técnica.

La oferta de productos se compone del Seguro Agrícola Elemental; que busca proteger las inversiones realizadas hasta el momento del siniestro, por el productor que contrate el seguro de manera individual, Seguro Ganadero; orientado a cubrir las necesidades de los productores ante el requisito de los habilitadores de contar con una póliza de seguro que, en caso de afectación pueda resarcir el monto del avío y del Seguro Agrícola Catastrófico Básico; el cual brinda cobertura a los gobiernos de los estados que requieran apoyar a sus agricultores que resulten afectados en sus cosechas, de conformidad con el programa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) denominado Componente Atención a Siniestros Agropecuarios (CADENA).

2.

Calificación inicial de fortaleza financiera en escala nacional

El 4 de diciembre de 2017 Fitch Ratings confirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional a la Institución en 'BBB-(mex)'. La perspectiva de la calificación es "Estable".

En opinión de Fitch Ratings, la calificación de la Institución se fundamenta en el cumplimiento de su plan de negocios, su posicionamiento creciente en el sector agrícola, así como el desempeño técnico y perfil financiero general de la aseguradora. Asimismo, muestra el manejo del capital en su inicio de operaciones, la generación sostenida de recursos, y los niveles de rentabilidad adecuados. La calificación también integra el buen desempeño en términos de siniestralidad, el control estricto de los costos operativos, las condiciones favorables de su esquema de reaseguro, y un programa diversificado de reaseguradores de primera línea que respaldan a la Institución.

El periodo de operaciones de la Institución y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director General, C.P. Jaime Díaz Becerril, el 26 de febrero de 2018. Estos estados financieros deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y por la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2017 y 2016, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 6.77% y 3.36%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 12.261% y 9.57%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Inversiones en valores

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y clasificarse al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Clasificación y valuación

Con base en las disposiciones legales vigentes, la Institución clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, de acuerdo con las siguientes reglas:

Títulos de Deuda

Las inversiones de títulos de deuda se registran al momento de su compra a su valor costo de adquisición. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Para financiar la operación:

Al momento de la compra se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF y/o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

4.

El efecto de valuación se reconoce en el estado de resultados del periodo en el que ocurre. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en los resultados del periodo en el que ocurre.

En la fecha de su enajenación se reconoce el resultado de la compraventa por el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del comité de inversiones y dar aviso a la CNSF.

c) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios del activo contra el sub-rubro de castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del rubro de Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas según avalúos que practiquen anualmente peritos de instituciones de crédito o corredores públicos.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual debe ser registrado en el capital contable (superávit por revaluación de inmuebles).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios de alta liquidez y disposición inmediata y se presentan a su valor nominal. Los intereses sobre los depósitos que se generen, se reconocen en resultados conforme se devengan.

f) Deudores por primas

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas, con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	3 años

El valor del mobiliario y equipo debe revisarse, cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos archivos.

h) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que sean identificables, que carezcan de sustancia física, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles (software) desarrollados internamente, se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registrarán en el estado de resultados del periodo en que se incurran.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

Los activos intangibles (vida definida) se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil definida estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años.

6.

i) Reservas técnicas

Para valuación y registro contable de las reservas técnicas se considera:

- La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en LISF y la CUSF.
- Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registra como un pasivo. Se registra en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda.
- Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.
- Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y revaluarse a la fecha del balance del periodo.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

i.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento del capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados por la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restándoles los costos de adquisición y sin margen de riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato.

La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitirse la póliza.

i.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos por *siniestros y vencimientos*

Siniestros y vencimientos - Los siniestros se registran en el momento en que se conocen y verifica la eventualidad. Se efectúan las estimaciones de los montos cuando se dictamina la pérdida. La recuperación correspondiente al reaseguro cedido se registra simultáneamente.

Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución o bien no han sido completamente valuados. Esta reserva se constituye e incrementa aplicando el método actuarial registrado ante la CNSF con número de registro IBNR-SO123-0043-2015. Esta reserva se calcula mensualmente, dentro de la aplicación de este método actuarial se reconoce la porción tanto de la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, como de la reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros que se reciben anticipadamente o que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, cuyo origen no haya sido identificado y corresponda al cobro de primas.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación en la cuenta de deudor por prima.

i.3) Reservas técnicas especiales para riesgos catastróficos agrícola y de animales

Estas reservas se constituyen de forma general, para hacer frente a los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución; estos son monitoreados y controlados.

El saldo de esta reserva se constituye mensualmente con el incremento del 35% de la prima retenida devengada más el producto financiero correspondiente; en apego a la CUSF para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Su presentación en el balance general es dentro del rubro de reservas técnicas de previsión.

i.4) Importes recuperables de reaseguro en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar, los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

8.

i.5) Dictamen del actuario independiente

Por disposición de la CNSF, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 16 de febrero de 2018 y el 17 de febrero de 2017 el auditor actuarial emitió su dictamen con la opinión de que los montos de reservas registradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

j) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Los pasivos de la Institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o prestación de servicios sea ineludible y surja de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivos se presentan formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

Las provisiones de la Institución, se reconocen, cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y
- La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, y ajustadas en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

Los activos y pasivos contingentes, no deben reconocerse en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

k) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

Para valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar la Institución debe seguir:

a) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de Reaseguro, así como debe considerar lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros: Para los siniestros que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validado su procedencia. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados se determinará la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica aprobada por la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.

Participación de reaseguradores en reservas técnicas. Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconocerá mensualmente como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso.

b) Las cuentas por cobrar y pagar con Reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

c) Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia cierta de riesgo de seguro, en conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.

d) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas al cierre del periodo.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo o en su defecto utilizando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. En el caso de los bonos corporativos, los bonos subyacentes se someten a una revisión de calidad y aquellos que tienen un diferencial excesivo de crédito se eliminan de la muestra de bonos sobre la cual se basa la tasa de descuento, ya que no representan bonos de alta calidad.

10.

D) Impuestos a la utilidad

Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto diferido

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Estimación para impuestos diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

m) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

n) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y estado de resultados y sirven para el control administrativo o, recordatorio y se agrupan como lo establece la CUSF.

ñ) Ingresos por contratos de seguros***Primas devengadas de retención***

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que deben reconocerse:

- a) las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- b) la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- c) la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales no son sujetas a cancelación), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

o) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro, éstas últimas se disminuyen de las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, las coberturas de exceso de pérdida se registran de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos con Reaseguradores.

12.

p) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pagados por la Institución.

La constitución e incremento a la reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen, cuando el siniestro es reportado. Los vencimientos cuando son exigidos de acuerdo a las condiciones contractuales.

q) Fluctuaciones cambiarias

A la fecha de celebración de las transacciones en moneda extranjera, se valúan conforme al tipo de cambio emitidos por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en el estado de resultados del periodo.

r) Coaseguro

Durante el ejercicio 2017, la Institución no celebró contratos de coaseguro. Sin embargo, registró y recuperó siniestros provenientes de operaciones de coaseguro correspondientes a las pólizas que emitió en el ejercicio 2016 como asegurador líder, se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados correspondientes a la participación de la Institución.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro deben registrarse en el estado de resultados del periodo.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores deben registrarse en las cuentas de activo (Deudores por Operaciones de Coaseguro) y pasivo (acreedores por operaciones de Coaseguro) con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de Coaseguro que mensualmente son remitidos.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Institución realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basan en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Institución. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los principales supuestos utilizados por la Administración a la fecha de los estados financieros, son los siguientes:

i) Reservas técnicas

Las reservas técnicas que reconoce la Institución son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, i) la mejor estimación (BEL) de los riesgos en curso, ii) BEL de gastos de administración, iii) el margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso y iv) las estimaciones preventivas.

ii) Beneficios definidos a los empleados (post -empleo)

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

t) Pronunciamientos normativos

A continuación, se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2017:

14.

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, fueron las siguientes:

- (i) NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*
- (ii) NIF C-11, *Capital contable*
- (iii) NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

Las mejoras anteriores no tuvieron efectos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se enlistan NIF que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- (i) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*
- (ii) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
- (iii) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
- (iv) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
- (v) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*
- (vi) NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
- (vii) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
- (viii) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

La entrada en vigor de dichos pronunciamientos, no tiene efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

4. Efectos de la Adopción de la Nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

En abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), asimismo, en diciembre de 2014 fue publicada la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF); estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Mediante la disposición transitoria décimo segunda, la CNSF determinó la entrada en vigor, a partir del 1 de enero del 2016, de los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información.

Con fecha 1 de noviembre de 2016 la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 de la Única de Seguros y Fianzas mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF, en la cual dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016 para que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas presenten adecuadamente sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden.

En el Anexo 22.1.2 de la CUSF Serie I, la CNSF estableció criterios relativos al esquema general de la contabilidad, considerando éste como el esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1), la aplicación de normas particulares (A-2), la aplicación de normas generales (A-3).

En la Serie II, la CNSF estableció los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas. En la Serie III se establecen los criterios relativos a los estados financieros básicos, de los cuales los que tuvieron mayor impacto en su implementación son los siguientes: reservas técnicas (B-11), primas (B-13), y operaciones de coaseguro (B-24).

La CNSF consideró impráctico que se presenten estados financieros comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la LISF. Por lo tanto la CNSF determinó que los registros contables que las Instituciones realicen con motivo de la aplicación de estos criterios, no deben tener efecto en los rubros de resultados de ejercicios anteriores, resultados del ejercicio 2016 y subsecuentes.

La CNSF establece como marco conceptual los criterios contables de las NIF, sin embargo en caso que ésta determine criterios específicos, las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas deberán apegarse a estos criterios. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

5. Inversiones

Las inversiones se efectúan en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno federal a corto plazo, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. La naturaleza de las inversiones con las que dispone la Institución están clasificadas en títulos para financiar la operación.

De acuerdo a la CUSF, la información Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones se integran como sigue:

16.

a) Con base al emisor de los instrumentos:

	Para financiar la operación	
	2017	2016
Inversiones en valores:		
Gubernamentales (CETES)	\$ 50,800	\$ 29,000
Valuación neta	(1)	2
Deudores por intereses	112	29
Total	\$ 50,911	\$ 29,031

Con base en la CUSF, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de calificación que establece. La calificación de las inversiones en valores es como sigue:

b) Con base al vencimiento de los instrumentos:

Calificación	Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo de adquisición	Valor en libros	Porcentaje
mxAAA (Fitch) Sobresaliente	\$ 50,800	\$ 50,911	100%

Calificación	Al 31 de diciembre de 2016		
	Costo de adquisición	Valor en libros	Porcentaje
mxAAA (Fitch) Sobresaliente	\$ 29,000	\$ 29,031	100%

La composición de las inversiones para financiar la operación se integra por valores gubernamentales adquiridos en directo. Estos instrumentos representan riesgos mínimos en razón de su emisor: Gobierno Federal, con calificación permitida de acuerdo a su afectación a las coberturas de reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia.

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura del requerimiento de capital de solvencia. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

6. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

Inversiones:	Monto
Inmobiliarias	\$ 21,787
Valuación neta	(713)
Depreciación	(320)
Total	\$ 20,754

Al 31 de diciembre de 2016, no se tuvieron inversiones en inmuebles.

7. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Institución tiene los siguientes saldos de caja y cuenta de cheques:

Disponibilidad	2017	2016
Caja	\$ 10	\$ 10
Bancos Moneda Nacional	947	2,367
Bancos dólares	61	31
	<u>\$ 1,018</u>	<u>\$ 2,408</u>

Las disponibilidades son valuadas a su valor nominal. Las disponibilidades de la Institución no se encuentran sujetas a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

8. Deudor por primas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$53 y \$0 respectivamente, los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta individual.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos mayores a 45 días, correspondientes a saldos con dependencias gubernamentales, provenientes de licitaciones, ascienden a \$1, y \$2 respectivamente los cuales no son sujetos a cancelación de acuerdo con el marco normativo contable aplicable a la Institución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro presentó un decremento del 50% con respecto del ejercicio 2016.

	2017	2016
Deudor por prima asegurado	\$ 873	\$ 2,006
Deudor por prima gobierno y otros apoyos	494	840
Total	<u>\$ 1,367</u>	<u>\$ 2,846</u>

18.

9. Otros deudores

Al 31 diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros deudores, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Deudores diversos	\$ 125	\$ 3,420
Depósitos en garantía	291	246
Total otros deudores	<u>\$ 416</u>	<u>\$ 3,666</u>

10. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la institución cedente, que sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Los efectos de los contratos de reaseguro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente son los siguientes:

Reaseguro cedido por concepto	Suma asegurada	Prima emitida	Prima cedida	Comisiones	Siniestros reportados	2017	
						Recuperación de siniestros por parte de los reaseguradores	Retención
Primas del seguro directo	\$ 3,205,010	\$ 404,506	\$ 344,713	\$ 87,909	\$ 124,500	\$ 118,719	\$ 5,781
Primas del seguro directo por subsidio	-	15,008	-	-	-	-	-
Primas del seguro tomado	1,306,129	10,227	(182)	(45)	108	102	6
	<u>\$ 4,511,139</u>	<u>\$ 429,741</u>	<u>\$ 344,531</u>	<u>\$ 87,864</u>	<u>\$ 124,608</u>	<u>\$ 118,821</u>	<u>\$ 5,787</u>

2016

Reaseguro cedido por concepto	Suma asegurada	Prima emitida	Prima cedida	Comisiones	Siniestros reportados	Recuperación de siniestros por parte de los reaseguradores	Retención
Primas del seguro directo	\$ 1,441,798	\$ 216,375	\$ 214,713	\$ 56,777	\$ 54,955	\$ 53,767	\$ 1,188
Primas del seguro directo por subsidio	-	3,544	-	-	-	-	-
Primas del seguro tomado	2,177,846	13,578	8,477	2,119	-	-	-
	<u>\$ 3,619,644</u>	<u>\$ 233,497</u>	<u>\$ 223,190</u>	<u>\$ 58,896</u>	<u>\$ 54,955</u>	<u>\$ 53,767</u>	<u>\$ 1,188</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	2017		
	Cuenta corriente		Participación en siniestros por reaseguro
	Activo	Pasivo	Activo
Swiss Re	\$	\$ 256	\$ 15,590
Ironshore			1,319
Validus			2,554
IRB Brasil			4,309
Transatlantic		285	2,014
Partner Re		275	917
Hannover Re		569	6,055
Reaseguradora Patria		118	2,851
Odyssey Re			785
Mapfre Re		6	579
Liberty Mutual Ins. Europe Ltd		162	1,448
Navigators Insurance Company		13	129
Allied World Insurance Company			2,554
Ocean International Reins Co Ltd			1,826
Agroasemex, S.A.		379	
Reaseguro Tomado al Fondo CNOG		3,112	
Subtotal	<u>\$ 3,112</u>	<u>\$ 2,063</u>	<u>42,930</u>
Por SONR y Gastos de ajuste			81,825
Total			<u>\$ 124,755</u>

20.

	2016		
	Cuenta corriente		Participación en siniestros por reaseguro
	Activo	Pasivo	Activo
Swiss Re	\$ 95	\$ 545	\$ 4,890
Ironshore	(164)	(116)	7,298
Validus			4,009
Lloyd's(AWAC)			2,349
IRBBrasil			1,794
Transatlantic	114	218	1,759
PartnerRe			1,342
Aspen			1,059
HannoverRe	259	1,499	681
Reaseguradora Patria	33	191	609
OdysseyRe			298
MapfreRe	46	273	124
Sirius			73
CatlinReaseguro	(148)	(104)	-
Subtotal	\$ 235	\$ 2,506	26,285
Por SONR y Gastos de ajuste			113,999
Total			\$ 140,284

a) Siniestralidad y otras obligaciones contractuales.

	2017				
	Siniestralidad	Seguro directo y reaseguro	Recuperaciones de reaseguro cedido	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	Total
Siniestros		\$ 124,608	\$ (118,821)	\$ -	\$ 5,787
Gastos de ajuste de siniestros				3,294	3,294
Ajuste Rva Oblig Pend Cump por siniestros ocurridos y no reportados			(3,489)		(3,489)
Ajuste Rva Gtos Ajuste Asig a Siniestros ocurridos y no reportados				3,030	3,030
		\$ 124,608	\$ (122,310)	\$ 6,324	\$ 8,622

	2016				
	Siniestralidad	Seguro directo	Recuperaciones de reaseguro cedido	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	Total
Siniestros		\$ 54,955	\$ (53,767)	\$ -	\$ 1,188
Gastos de ajuste de siniestros		1,285	-	-	1,285
Ajuste Rva Oblig Pend Cump por siniestros ocurridos y no reportados		-	-	269	269
Ajuste Rva Gtos Ajuste Asig a Siniestros ocurridos y no reportados		-	-	9	9
		\$ 56,240	\$ (53,767)	\$ 278	\$ 2,751

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2017	2016
Mobiliario y equipo	\$ 3,803	\$ 889
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	(523)	(87)
Diversos	7,697	5,001
Gastos amortizables	663	1,097
Total	\$ 11,640	\$ 6,900

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la depreciación del ejercicio asciende a \$523 y \$87 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la amortización del ejercicio asciende a \$ 640 y \$ 1,075 respectivamente.

12. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	2016	Incrementos	2017
Reservas técnicas			
De riesgos en curso			
Daños	\$ 134,700	\$ (11,104)	\$ 123,596
De obligaciones contractuales			
Por siniestros y vencimientos	12,228	(10,409)	1,819
Por siniestros ocurridos y no reportados	5,071	13,318	18,389
De previsión:	1,469	22,327	23,796
Riesgos catastróficos			
Primas en depósito	15	169	184
Total de reservas técnicas (Balance)	153,483	14,301	167,784

22.

A continuación, se presenta la integración por elemento de las reservas técnicas al 31 diciembre 2017 y 2016:

2017

Rubro	Mejor estimador	Mejor estimador gastos	Margen por riesgo	Total
Reservas de riesgos en curso:				
Agrícola	\$ 33,508	\$ 5,347	\$ 11	\$ 38,866
Ganadero	72,119	11,507	567	84,193
Otros	461	74	2	537
Total	\$ 106,088	\$ 16,928	\$ 580	\$ 123,596

Rubro	BEL de Riesgo de la Reserva SONR	Margen de Riesgo de la Reserva SONR	GAAS Total Reserva SONR y GAAS
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros:			
Agrícola	\$ 14,708	\$ 11	\$ 14,719
Ganadero	2,456	567	3,023
Acuícola	7	-	7
Otros	638	2	640
Total	\$ 17,809	\$ 580	\$ 18,389

2016

Rubro	Mejor estimador	Mejor estimador gastos	Margen por riesgo	Total
Reservas de riesgos en curso:				
Agrícola	\$ 71,476	\$ 11,405	\$ 220	\$ 83,101
Ganadero	35,959	5,738	46	41,743
Pecuario	7,665	1,223	501	9,389
Acuícola	390	62	15	467
Total	\$ 115,490	\$ 18,428	\$ 782	\$ 134,700

Rubro	BEL de Riesgo de la Reserva SONR	Margen de Riesgo de la Reserva SONR	GAAS Total Reserva SONR y GAAS
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros:			
Agrícola	\$ 4,077	\$ 42	\$ 4,119
Ganadero	690	7	697
Pecuario	244	2	246
Acuícola	8	1	9
Total	<u>\$ 5,019</u>	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 5,071</u>

13. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otras obligaciones del balance general, se integra como sigue:

Conceptos	2017	2016
Participación de los Trabajadores en la utilidad	\$ 1,710	\$ -
Impuesto Sobre la Renta	1,147	-
Otras obligaciones	1,406	900
Créditos diferidos	281	-
Total	<u>\$ 4,544</u>	<u>\$ 900</u>

14. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

A partir del 1 de enero de 2016, entró en vigor la nueva Norma de Información Financiera (NIF D-3) Beneficios a los Empleados que sustituye la NIF con el mismo nombre emitida en 2008. Esta nueva NIF ya no permite diferir el reconocimiento contable de las partidas pendientes de amortizar de las modificaciones al plan (servicios pasados) y Ganancias o Pérdidas Actuariales.

De acuerdo a esta NIF D-3, este monto reconocido en Otros Resultados Integrales por \$272, deben registrarse en la utilidad o pérdida neta de cada año de acuerdo a la Vida Laboral Remanente Promedio de los empleados en que se esperan reciban los beneficios del plan. El monto que se registró en los resultados del 2016 fue de \$89, por lo que el efecto neto es de \$361.

24.

15. Impuestos a la utilidad

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto causado y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

	2017
ISR causado	\$ 1,147
ISR diferido	211
Total	<u>\$ 1,358</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución generó una utilidad fiscal de \$15,733 (pérdida fiscal \$1,747 en 2016) la cual fue disminuyendo por la aplicación de \$11,910

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el rubro de otros activos, en el renglón diversos, en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Activos por impuestos diferidos:	
Decremento por valuación de inversiones	\$ 1
Pasivos por impuestos diferidos:	
Mobiliario y equipo	5
Equipo de Transporte	207
Total pasivos	<u>212</u>
Total Impuesto diferido pasivo	<u>\$ 211</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	Importe
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 9,123
Más (Menos):	
Gastos no deducibles	6,943
Depreciaciones	1,188
Otras partidas permanentes	(817)
Pérdidas fiscales	(11,910)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	<u>4,527</u>
Tasa estatutaria del ISR	30%
Total Impuestos a la utilidad	<u>\$ 1,358</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>15%</u>

Impuesto Sobre la Renta

Para el ejercicio de 2017, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

16. Capital contable

a) Capital social

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2017, se integra por 280,000 acciones originales con valor nominal de \$100 cada una para totalizar \$28,000. Adicionalmente, los accionistas aportaron \$10,000 para futuros aumentos de capital equivalentes a 100,000 acciones del mismo valor.

Accionistas	Tipo de acciones	Acciones	Capital		Participación (%)
			2017	2016	
Hugo Eduardo Braña Muñoz	A	125,970	\$ 12,597	\$ 12,597	33.15
Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	A	125,970	12,597	12,597	33.15
Gregorio Tricio Sierra	A	93,404	9,340	9,340	24.58
Ignacio Loyola Vera	A	9,044	904	904	2.38
Jaime Díaz Becerril	A	9,044	904	904	2.38
Jaime Fermín Cabestany Noriega	A	9,044	904	904	2.38
Luis Enrique Guas Camino	A	7,524	752	752	1.98
Total		380,000	\$ 38,000	\$ 38,000	100.00

Durante el ejercicio de 2017 la Institución no registró movimientos de capital social.

b) Capital mínimo pagado

Las Instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP.

A partir de junio del 2017 el Capital Mínimo Pagado (CMP) del Ramo de Agrícola y de Animales está conformado por 5,112,730 UDI's, equivalente 28,442.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido.

26.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, se deberá constituir un fondo de reserva de por lo menos el 10 por ciento de las utilidades netas, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las Instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

En el ejercicio 2016 no se constituyó dicha reserva, debido a que la Institución no generó utilidades.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución registró utilidad, y se procederá conforme a la normatividad correspondiente para la constitución de la reserva legal.

- Dividendos

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no efectuó pago de dividendos a sus accionistas.

17. Costo neto de adquisición

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el renglón de "costo neto de adquisición" en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Costo de cobertura de reaseguro no proporcional	\$ 6,545	\$ 1,141
Comisiones a agentes de seguros personas físicas	2,408	552
Comisiones a agentes de seguros personas morales	-	14
Otros gastos de adquisición	32,464	934
Comisiones por reaseguro cedido	(87,910)	(56,778)
Comisiones por reaseguro retrocedido	46	(2,118)
Corretaje a favor de intermediarios de reaseguro	731	-
Total	\$ (45,716)	\$ (56,256)

18. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Seguro directo:		
Siniestros del Seguro Directo	\$ 124,499	\$ 54,955
Ajuste Rva Oblig Pend de cumplir por SONR	2,940	269
Ajuste Rva Gastos Asignados a SONR	90	9
Otros	3,294	1,285
	<u>130,823</u>	<u>56,518</u>
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(118,821)	(53,767)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	<u>109</u>	-
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	109	-
Gastos de ajuste por siniestros recuperados:		
Gastos de ajuste por siniestros recuperados y salvamentos	(3,489)	-
Total del costo neto de siniestralidad	<u>\$ 8,622</u>	<u>\$ 2,751</u>

19. Otras revelaciones requeridas por la CUSF

La Aseguradora no interrumpió durante el año 2017 sus actividades principales, y no realizó ninguna de las siguientes operaciones:

- Operaciones con productos derivados
- Operaciones con reportos
- Operaciones de reaseguro financiero
- Préstamos de valores
- Contratos de arrendamiento financiero
- Contratos de arrendamiento puro
- Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito
- Transferencia de categorías de instrumentos financieros
- Instrumentos financieros con tratamiento especial
- Instrumentos de deuda no cotizados
- Transferencias de riesgos al mercado de valores
- Emisión de obligaciones subordinadas
- Operaciones análogas y conexas,
- Operaciones con partes relacionadas